

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Contratación Directa Por Trámite Monto N° 22/2026: EX-2026-00012989- -CNPT-SE#CNPT - Contratación de servicios de cena institucional, traslados, Coffe break y alojamiento necesarios para el desarrollo de actividades institucionales del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT) durante el mes de octubre de 2026

Se comunica a los interesados en participar en el presente procedimiento de contratación la siguiente aclaración, en atención a la consulta efectuada por un potencial oferente:

Consulta 1:

“Quería consultar si se puede cotizar solo algunos renglones. Nosotros podemos cumplir con espacio y servicio de catering para todas las jornadas previstas, pero no contamos con hotel y traslado para ofrecerles.”

Respuesta:

Se informa que la adjudicación de la presente contratación se realizará por renglón, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 2:

“¿Cuál es la ubicación para brindar el servicio del renglón 3?”

Respuesta:

Se informa que el servicio correspondiente al Renglón N° 3 será prestado dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La dirección correspondiente será comunicada oportunamente al adjudicatario, con anterioridad a la prestación del servicio.

Consulta 3:

“¿Tenemos espacio de cocina, con heladeras y hornos? En caso de que no, ¿tenemos espacio físico para llevar freezers y hornos?”

Respuesta:

Se informa que se dispondrá de espacio físico para la prestación del servicio y para la instalación de los elementos y equipamiento que resulten necesarios para su correcta ejecución. No obstante, el adjudicatario deberá proveer todos los elementos, insumos y equipamiento necesarios para la prestación, conforme las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y en las Especificaciones Técnicas.

Asimismo, de resultar necesario, podrá utilizar equipamiento de uso doméstico, como un horno, siempre que permita cumplir adecuadamente con el servicio requerido.

Consulta 4:

“¿Podemos dejar alimentos en frío en el lugar? Me refiero a si podemos dejar enchufados nuestros equipos de frío.”

Respuesta:

No se encuentra prevista la posibilidad de dejar alimentos refrigerados ni equipos de frío del proveedor instalados y/o conectados en el lugar de realización de la actividad. En consecuencia, el adjudicatario deberá garantizar diariamente el traslado, conservación y provisión de los alimentos correspondientes a cada jornada, adoptando los medios necesarios para asegurar el mantenimiento de la cadena de frío y las condiciones adecuadas de conservación hasta el momento de su servicio.

Consulta 5:

“¿El servicio es con vajilla descartable o tiene que ser loza y cristalería?”

Respuesta:

Se informa que la vajilla y los demás elementos destinados al servicio podrán ser de loza, vidrio, porcelana u otros materiales equivalentes, siempre que no sean descartables, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y en las Especificaciones Técnicas.

Asimismo, se recuerda que el adjudicatario será responsable de proveer todos los materiales y elementos necesarios para la correcta prestación del servicio, incluyendo, entre otros, vasos y cristalería, fuentes, bandejas, servilletas, mantelería, vajilla, mobiliario y el personal necesario para la preparación, atención y reposición del servicio.



República Argentina - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura
40 años de la ratificación de la Convención contra la Tortura por la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular Aclaratoria

Número: IF-2026-00013483-CNPT-DCOMPRAS#CNPT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 28 de Septiembre de 2026

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 - servicio cena y evento institucional.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE CNPT
Date: 2026.09.28 16:21:31 -03:00

MAURO LANDUCCI
Director
Dirección de Compras y Contrataciones
Comité Nacional para la Prevención de la Tortura

Digitally signed by GDE CNPT
Date: 2026.09.28 16:21:32 -03:00